

## INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/2307		1	2 - 2
3	1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331	4649953_20180208_140700.pdf	1	3 - 3
4	2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331	4649955_20180208_140700.pdf	1	4 - 4
5	3.INFORME INTERVENCIÓN MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331	4649958_20180208_140700.pdf	1	5 - 5
6	4.DECRETO APROBACION MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331	4650061_20180208_140700.pdf	1	6 - 6

# Excmo. Ayuntamiento de Montilla

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/2307**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)**

**(Generado el 08-02-2018 14:07:00)**

ASUNTO: MC 11/2018 GENERACION DE CREDITO SUBVENCION TRAVESIA ANTIGUA NACIONAL 331

## **Documento: 1.PROPUESTA DELEGADO ÁREA MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331**

SHA1: 729CD18C8546979D8A0E8B5C65D6CCF72E2A51C1

CSV: BCB77AF335453A75A281 Fecha de inserción : 07-02-2018 11:27:13

Firmado digitalmente por :

RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 7/2/2018 11:29:13

## **Documento: 2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331**

SHA1: 063B582A50DA342D3FFAB085FE39A540EE823C72

CSV: 1EC25AD450C73E98AF8F Fecha de inserción : 07-02-2018 11:27:39

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 7/2/2018 12:34:30

## **Documento: 3.INFORME INTERVENCIÓN MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331**

SHA1: 4D6961C12C1CCC7541C6355CDF3D40B1EC6F53E1

CSV: BF1B4D1E13CB4AF60B75 Fecha de inserción : 07-02-2018 11:28:03

Firmado digitalmente por :

ESTEVEZ MIRAIMA MARIA NIEVES el 7/2/2018 14:19:55

## **Documento: 4.DECRETO APROBACION MC 11/2018 GENERACIÓN CRÉDITO TRAVESÍA NACIONAL 331**

SHA1: AC28C4CC60698CC6C8FA5F043045EE9D5E690F7E

CSV: 20F712CCA8E62DF56118 Fecha de inserción : 07-02-2018 11:40:41

Firmado digitalmente por :

LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 8/2/2018 8:59:52

BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 8/2/2018 14:2:57



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331

Expte 11/2018  
GENERACION CREDITO  
ANTIGUA NACIONAL 331

### PROPUESTA TTE. ALCALDE

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento, relativo a la subvención formalizada mediante convenio entre el Ministerio de Fomento para la financiación del proyecto de obras de mejora de los tramos urbanos de la red de carreteras del Estado, actuación en la antigua nacional 331, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
20-1532-61100	TRAVESIA ANTIGUA NACIONAL 331.....	694.020 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
72001	SUBV. MINISTERIO DE FOMENTO .....	667.824,45 €
77000	SUBV. AGUAS MONTILLA .....	26.195,55 €
<i>TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331</i>		

Se trata de habilitar crédito en la aplicación referida de gastos en cuanto media subvención a través del citado convenio suscrito con el Ministerio de Fomento para la reforma y adecuación de la correspondiente vía “Travesía Antigua Nacional 331”.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

**TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331**

Expte 11/2018  
GENERACION CREDITO  
ANTIGUA NACIONAL 331

## **PROVIDENCIA DE ALCALDÍA**

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2018, de conformidad con la subvención mediante convenio suscrito con el Ministerio de Fomento para la financiación del proyecto de obras de mejora de los tramos urbanos de la red de carreteras del Estado, actuación en “Travesía Antigua Nacional 331”.

Ordeno incóese el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

**TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331**

Expte 11/2018  
GENERACION CREDITO  
ANTIGUA NACIONAL 331

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención convenio suscrito con el Ministerio de Fomento para la financiación del proyecto de obras de mejora de los tramos urbanos de la red de carreteras del Estado, actuación en “Travesía Antigua Nacional 331” por importe pendiente de 694.020 €.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo VI financiándose con ingresos del capítulo VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

LA INTERVENTORA,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

**TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331**

Expte 11/2018  
GENERACION CREDITO  
ANTIGUA NACIONAL 331

**DECRETO ALCALDÍA**

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida subvención mediando convenio suscrito con el Ministerio de Fomento para financiar reforma y adecuación de la correspondiente vía “Travesía Antigua Nacional 331”.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguientes aplicaciones presupuestarias:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
20-1532-61100 TRAVESIA ANTIGUA NACIONAL 331.....	694.020 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
72001 SUBV. MINISTERIO DE FOMENTO .....	667.824,45 €
77000 SUBV. AGUAS MONTILLA .....	26.195,55 €
<i>TRAVESÍA ANTIGUA NACIONAL 331</i>	

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.